



ESG

GUÍA TÉCNICA PARA AFRONTAR
LOS PRINCIPALES RETOS EN 2022

RETOS ESG

GUÍA TÉCNICA

INTRODUCCIÓN

Los aspectos ESG se han posicionado como un elemento prioritario en la mayoría de las organizaciones, independientemente del sector, tamaño o geografía donde desarrollen su actividad. Así, tanto inversores como organismos públicos y la sociedad en su conjunto demandan más proactividad y responsabilidad por parte de las organizaciones a la hora de desarrollar su actividad empresarial, requiriendo modelos de gestión y de negocio más éticos, transparentes y sostenibles.

Este contexto empresarial, derivado de la concienciación colectiva generalizada sobre la relevancia de proteger nuestro entorno y frenar el cambio climático, implica que las organizaciones deben afrontar ciertos retos en materia ESG para dar respuesta a las expectativas y exigencias de sus grupos de interés, que analizamos a continuación.

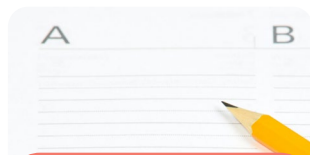
En esta guía analizamos **los principales retos** a los que se enfrentan las organizaciones en su camino hacia la integración de los aspectos ESG en sus modelos de gestión:



01



INTEGRACIÓN
DE ASPECTOS
ESG EN LA
ESTRATEGIA



02



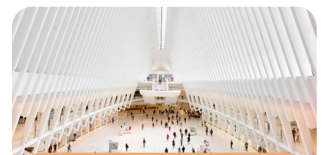
CUMPLIMIENTO
NORMATIVO



03



CONOCIMIENTO
ESPECIALIZADO
Y FORMACIÓN



04



REPORTING
INTERNO Y
EXTERNO

RETOS ESG

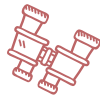
GUÍA TÉCNICA

01 INTEGRACIÓN DE ASPECTOS ESG EN LA ESTRATEGIA

Uno de los retos principales para las organizaciones es integrar los aspectos ESG en la estrategia corporativa, como punto de partida para la posterior definición y ejecución de planes de acción que permitan alcanzar dichos objetivos. Para ello, se proponen algunos pasos que las organizaciones suelen aplicar para afrontar este reto.



ANÁLISIS



Identificación y **análisis de las expectativas de los grupos de Interés (GI)** en relación a los ámbitos ESG (análisis de materialidad), y priorización de aspectos materiales (mapa de calor).

OBJETIVOS



Definición de objetivos estratégicos para cada ámbito (E-S-G) según aspectos considerados materiales o significativos para la organización. Para ello se debe, entre otras actividades:

- Definir un horizonte temporal para la consecución de los objetivos (corto, medio y largo plazo)
- Establecer mecanismos de seguimiento y monitorización (KPI's)

ACCIÓN



Desarrollo de **planes de acción concretos asociados a dichos objetivos** que incluyan al menos los siguientes aspectos:

- Áreas/personal responsable de la ejecución del plan definido
- Hitos asociados
- Planificación
- Recursos estimados



RETOS ESG

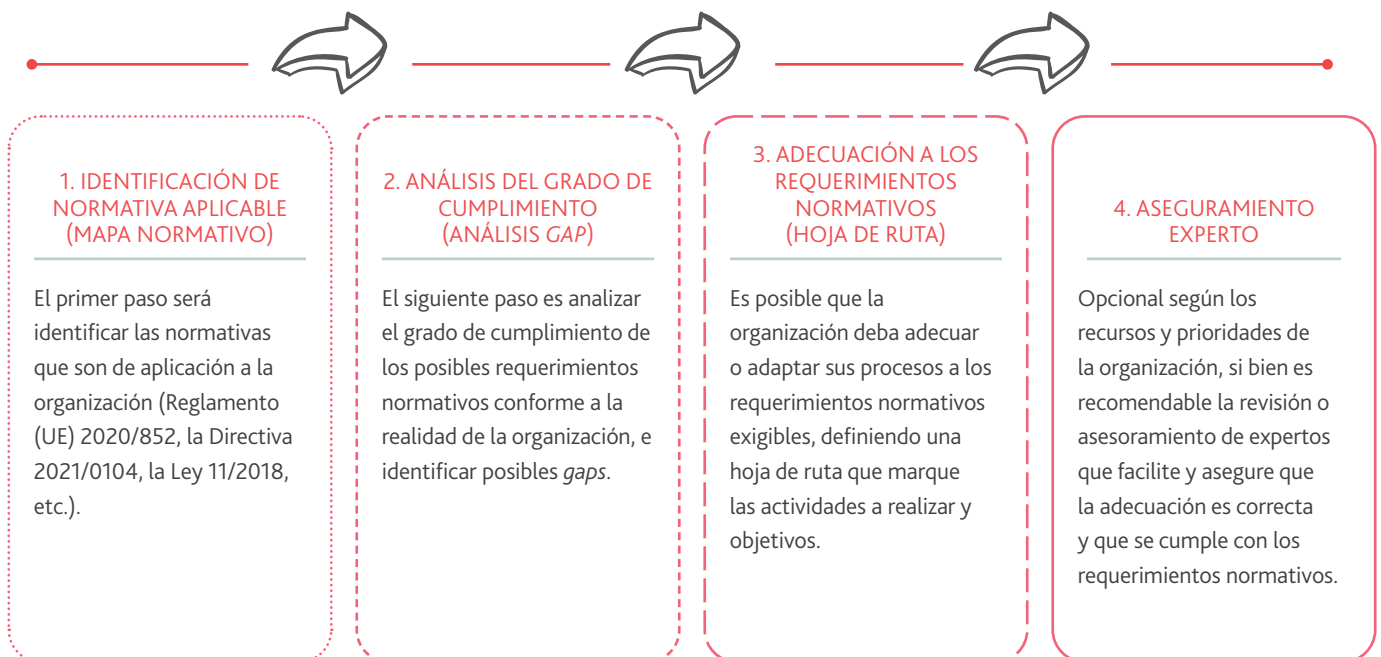
GUÍA TÉCNICA



02 CUMPLIMIENTO NORMATIVO

En los últimos años se está produciendo un incremento notable respecto a las obligaciones o requerimientos normativos en materia ESG, tanto a nivel nacional como internacional. Además, existen normas que afectan directamente a determinadas empresas en función de su naturaleza (entidades de interés público, cotizadas, ...), sector (financiero, asegurador,...) o localización (normativa nacional que difiere entre países).

Por ello, resulta fundamental que las organizaciones sean conscientes de las normativas que son aplicables en función de su actividad y naturaleza, y dar respuesta de manera adecuada a los requerimientos exigibles. En este sentido, se recomiendan las siguientes actividades:



RETOS ESG

GUÍA TÉCNICA

03 CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO Y FORMACIÓN

Otro reto a tener en cuenta por parte de las organizaciones es la disponibilidad del conocimiento y experiencia en materia ESG necesarios para desarrollar las acciones y cumplir con los objetivos marcados en la materia.

En este sentido, recomendamos cuatro medidas para cubrir las posibles necesidades en este aspecto:



IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA

En función de los objetivos marcados y planes de acción asociados, la organización deberá determinar qué conocimientos y experiencia en la materia son necesarios para lograr su consecución, y en consecuencia determinar qué perfil sería el más adecuado.



BÚSQUEDA INTERNA O EXTERNA DEL PERFIL DESEADO

Una vez determinado el perfil o perfiles que necesita la organización para cumplir con sus objetivos ESG, se deberá analizar si la compañía dispone de dicho perfil entre su plantilla, o en caso contrario, si debe buscar en el mercado ante la ausencia del conocimiento especializado y experiencia exigibles.



FORMACIÓN ESPECIALIZADA AL CONSEJO Y A NIVELES DIRECTIVOS

Es recomendable impartir acciones formativas periódicas tanto a los niveles directivos con mayor involucración en acciones ESG, como a los propios consejeros, para incrementar sus conocimientos en la materia que favorezcan una toma de decisiones más ágil y una mayor eficacia en la implementación de acciones y consecución de objetivos marcados.

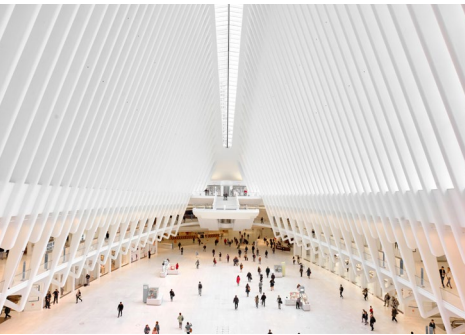


ASESORAMIENTO DE PERSONAL EXPERTO ESPECIALIZADO EN MATERIA ESG

Es frecuente que las organizaciones, ante determinados *gaps* de conocimiento o experiencia, recurran a externos especializados que puedan cubrir dichas necesidades, compartiendo su *know-how* y favoreciendo un aprendizaje progresivo del personal interno involucrado en las acciones ESG.

RETOS ESG

GUÍA TÉCNICA



04 REPORTING INTERNO Y EXTERNO

Finalmente, los avances alcanzados por parte de organización en materia ESG deben ser transmitidos internamente de manera eficaz. Pero también debe existir un *reporting* externo que proporcione información completa e íntegra a los grupos de interés y al mercado (en ocasiones como requerimiento normativo). En este sentido, juega un papel clave **la forma de articular el reporting** interno y externo:

REPORTING INTERNO



Se deben habilitar canales de comunicación internos que permitan transmitir los avances y objetivos conseguidos, determinando:

- **Contenidos**, como por ejemplo:
 - Grado de consecución de objetivos estratégicos
 - Resultados KPIs
 - Acciones más relevantes o compromisos adquiridos, etc.
- **Público objetivo:** Consejo, Comisiones de Auditoría, niveles directivos, personal
- **Canales de reporting:** *newsletters, emails, eventos, webinars, etc.*

REPORTING EXTERNO



El principal reto en el *reporting* externo es garantizar la transparencia e integridad de la información a reportar, lo que implica la implementación de medidas de control para verificar que dicha información es completa y veraz.

Para ello, es frecuente recurrir a las áreas de control de la propia organización (por ejemplo, Auditoría Interna, Control Interno, etc.), que revisarán las fuentes origen de la información y el tratamiento de los datos para determinar su fiabilidad e integridad.

También es habitual que las organizaciones recurran a especialistas externos (a veces incluso por requerimiento normativo) para que realicen trabajos de aseguramiento desde una perspectiva objetiva e independiente, proporcionando además su *know-how* en la materia.

¿POR QUÉ BDO?

Especialistas en ESG

El área de Risk Advisory Services cuenta con equipos especialistas en ámbitos ESG, garantizando una amplia experiencia y conocimiento en la materia, que nos ha permitido asesorar con éxito a todo tipo de sociedades, independientemente de su actividad y sector, en el ámbito de ESG.

Contacto continuo con organismos y asociaciones de referencia

Estamos en contacto permanente con organismos y reguladores en materia ESG y cumplimiento normativo (ONU, Comisión Europea, GRI, IIRC, SASB, TCFD, ASCOM, Instituto de Auditores Internos, CNMV, etc.), tomando posiciones muy activas (a través de ponencias, publicaciones, etc.), lo que nos permite estar actualizados en cuanto a metodologías de referencia, nuevas tendencias y estándares internacionales, etc.

BDO Global - ESG Working Group

Nuestros especialistas ESG de Risk Advisory forman parte del Grupo de trabajo ESG de BDO Global, responsables del desarrollo de metodología, documentos técnicos, publicaciones especializadas en la materia, etc., permitiéndonos estar al día sobre tendencias y novedades en ESG, así como compartir experiencia y *know-how* a nivel internacional.

Garantía profesional

Con una red de 13 oficinas y más de 1.200 socios y profesionales en España, garantizamos proximidad, flexibilidad, calidad y rigor en el planteamiento y ejecución de los trabajos, pudiendo realizar con nuestros profesionales cualquier proyecto, independientemente del tamaño de la organización, sector o localización del cliente.



PARA MÁS INFORMACIÓN:

ENRIC DOMÉNECH

Socio
enric.domenech@bdo.es
M: +34 629 450 150

GONZALO GARCÍA-LIÑAN

Socio
gonzalo.garcia-linan@bdo.es
M: +34 636 80 45 14

PABLO ARAGONESES

Director
pablo.aragoneses@bdo.es
M: +34 628 680 401

CARLOS VIOLA

Director
carlos.viola@bdo.es
M: +34 686 775 577

LET'S NAVIGATE THE CHALLENGES TOGETHER

Exceptional client service, **always** and everywhere

Esta publicación ha sido redactada en términos generales y debe ser contemplada únicamente como una referencia general. Esta publicación no puede utilizarse como base para amparar situaciones específicas y usted no debe actuar, o abstenerse de actuar, de conformidad con la información contenida en este documento sin obtener asesoramiento profesional específico. Póngase en contacto con BDO Auditores, S.L.P. en cualquiera de nuestras oficinas para tratar estos asuntos en el marco de sus circunstancias particulares. BDO Auditores, S.L.P., sus socios y empleados, no aceptan ni asumen cualquier responsabilidad ante cualquier pérdida derivada de cualquier acción realizada o no por cualquier individuo al amparo de la información contenida en esta publicación o ante cualquier decisión basada en ella.

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2022. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

bdo.es

bdo.global

bdo.es/blogs/blog-coordenadas-bdo



Auditoría & Assurance | Advisory | Fiscal y Legal | Outsourcing